Ibagué, Junio 2024

Señores

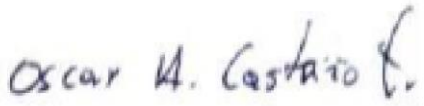
GOBERNACION DEL TOLIMA

Tolima

Referencia "CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA PURACÉ - COYAIMA - CASTILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

Yo **OSCAR ANDRES CASTAÑO TRUJILLO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.467.617 de Ibagué, Ingeniero civil-especialista en ingeniería ambiental-área sanitaria con matrícula 70202-211608TLM certifico que he realizado el informe hidrológico e hidráulico. Así entonces se garantiza que no existe inconveniente alguno con los trabajos realizados y que se exonera al municipio de cualquier inconveniente que se pueda presentar.

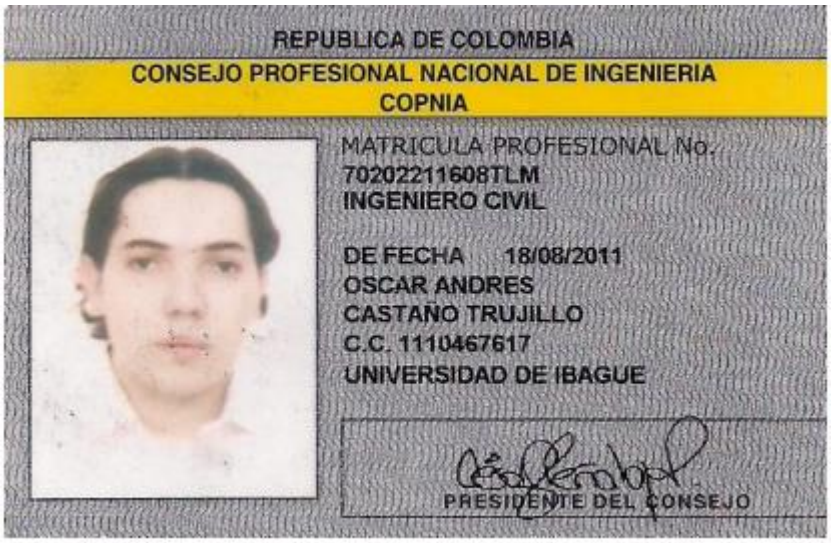
Atentamente,

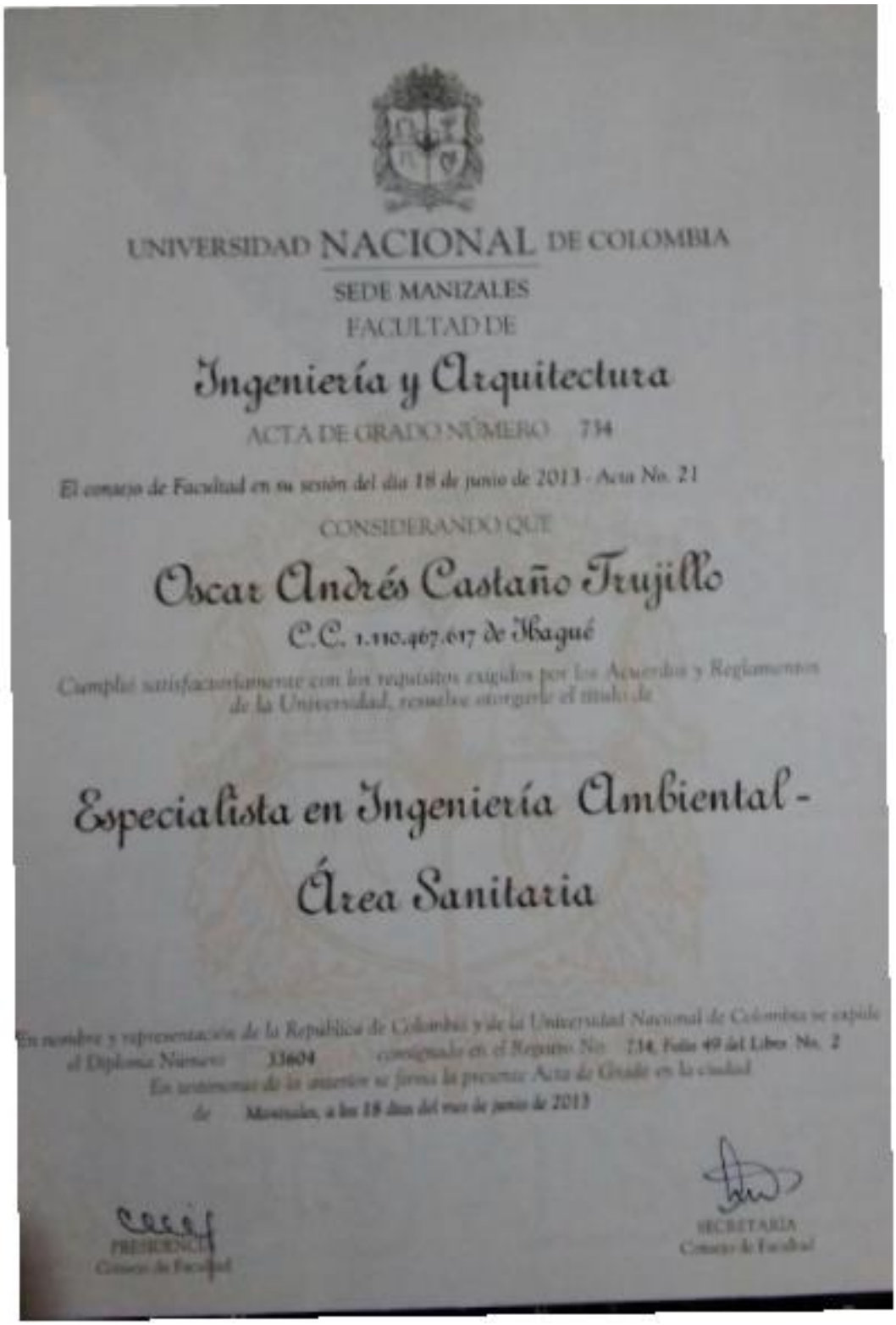


OSCAR ANDRES CASTAÑO TRUJILLO
Ingeniero Civil- Especialista en ingeniería ambiental-área sanitaria
T.P.70202-211608TLM


COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.110.467.617
NUMERO
CASTAÑO TRUJILLO
APELLIDOS
OSCAR ANDRES
NOMBRES
Oscar Castaño
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1988
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
20-ENE-2006 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2900100-63146041-M-1110467617-20060302
03493 06060A 02 191071554


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
70202211608TLM
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 18/08/2011
OSCAR ANDRES
CASTAÑO TRUJILLO
C.C. 1110467617
UNIVERSIDAD DE IBAGUE
PRESIDENTE DEL CONSEJO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

FACULTAD DE

Ingeniería y Arquitectura

ACTA DE GRADO NÚMERO 734

El consejo de Facultad en su sesión del día 18 de junio de 2013 - Acta No. 21

CONSIDERANDO QUE

Oscar Andrés Castaño Trujillo

C.C. 1.110.467.617 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Ingeniería Ambiental - Área Sanitaria

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 33604 consignado en el Registro No. 734, Folio 49 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Manizales, a los 18 días del mes de junio de 2013

PRESIDENTE Consejo de Facultad

SECRETARIA Consejo de Facultad